

CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad de Servicios Generales del Sistema Nacional de Emergencia Nueve , Uno, Uno (911) . Por Medio de la presente hace Constar que la flota vehicular utilizada por el Sistema, no son propios, si no que estan en caracter de alquiler.

Y para fines de publicacion en el Portal de Transparencia; dejando Como constancia que el personal de Transporte (Motoristas) son personal del SNE -911 y pagados por el mismo.

En fe de lo cual se firma la presente el 14 de febrero del 2024



Selvin Pineda

Jefe de Unidad de Mantenimiento y Limpieza USG
Sistema Nacional de Emergencias 9.1.1